

se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: S/DGT/86/06.  
 Núm. de acta: I1188/06.  
 Empresa: «Exterior 2002, S.L.» (representante: Don Teodoro Iglesias Rodríguez).  
 Último domicilio: C/ Radio Sevilla, 5, 3.º B, C.P. 41001, Sevilla.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.  
 Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.  
 Fecha: 25 de octubre de 2010.

Sevilla, 25 de noviembre de 2010

MANUEL RECIO MENÉNDEZ  
 Consejero de Empleo

*ANUNCIO de 25 de noviembre de 2010, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: S/DGT/87/06.  
 Núm. de acta: I1190/06.  
 Empresa: «Fabricados Tir, S.L.» (representante: Don Teodoro Iglesias Rodríguez).  
 Último domicilio: C/ Radio Sevilla, 5, 3.º B, C.P. 41001, Sevilla.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.  
 Órgano que lo dicta: Consejero de Empleo.  
 Fecha: 25 de octubre de 2010.

Sevilla, 25 de noviembre de 2010

MANUEL RECIO MENÉNDEZ  
 Consejero de Empleo

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 234/2010/S/DGT/203.  
 Núm. de acta: I112010000069785.  
 Empresa: «Impermeabilizaciones Servicom, S.L.».  
 Último domicilio: C/ Francisco Riera, 1, C.P. 11202, Algeciras (Cádiz).  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.  
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.  
 Fecha: 19 de noviembre de 2010.

Sevilla, 1 de diciembre de 2010.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 24 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada, recaídas en expedientes sancionadores en materia de infracciones en el Orden Social.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo y, para conocimiento de los interesados a efectos de notificación, se hace constar que se han resuelto los expedientes abajo relacionados, y que para su conocimiento íntegro podrán comparecer ante la Delegación Provincial de Empleo (Servicio de Administración Laboral-Seción de Infracciones y Sanciones, sito en C/ Azacayas, núm. 14, de Granada.

Núm. expediente: SL-422/08 GR.  
 Núm. de acta: I182008000089073.  
 Núm. de recurso: 10641/09.  
 Empresa: Promociones y Construcciones Hisalqui, S.L.  
 Acto: Resoluciones relativas a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 13.10.2010.  
 Órgano que lo dicta: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expediente: SL-498/08 GR.  
 Núm. de acta: I182008000128378.  
 Núm. de recurso: 10637/09.  
 Empresa: Uniprevención, S.L.  
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
 Fecha: 13.10.2010.  
 Órgano que lo dicta: Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación, el derecho que le asiste en la forma prevista en el art. 1.16 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación del art. 58 de la Ley de 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la advertencia de que la misma agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el art. 109 de la citada Ley y, que contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, de 13 de julio de 1998.

Granada, 24 de noviembre de 2010.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.